

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 66 Martes 5 de abril de 2011 Pág. 9018

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8508 CONSTRUCONFORT DEL SEGRIÀ, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 115/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Teodoro Cruz Sánchez y Artur Cruz Aguiló contra la empresa ejecutada Construconfort del Segrià, S.L, con CIF nº B 25491929, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 17/02/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.570, 22 euros de resto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 16 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110018935-1